REVISTA DE HISTORIA MODERNA Nº 16 (1997) (pp. 83-98)

PROFECÍAS, COPLAS, CREENCIAS Y DEVOCIONES DE LOS JESUITAS EXPULSOS DURANTE SU EXILIO EN ITALIA

Inmaculada FERNÁNDEZ DE ARRILLAGA
Universidad de Alicante

«El hecho en la historia va unido a la versión en la mente de quienes lo han vivido» [1]

Resumen

En 1767 Carlos III expulsó a los jesuitas de todos los dominíos españoles, estos regulares animaron los padecimientos de su éxodo con tonadillas satíricas e irónicos villancicos, al tiempo que alimentaban sus creencias y defendian sus devociones más polémicas, como la del Sagrado Corazón. La documentación inédita que, relativa a su quehacer diario, coleccionó uno de estos expulsos, el P. Manuel Luengo, nos presta el soporte inicial en el que apoyar el presente artículo, con el que pretendemos acercarnos a estos aspectos cotidianos durante el exilio en Italia.

Abstract

Charles III expelled the Jesuits from all the Spanish lands in 1767, these religious encouraged the sufferings of their exodus with satirical songs and ironical Christmas carols, at the same time that their beliefs were feeding and their more polemicss devotions defended, such ones as the Sacred Heart. The unpublished documentation that related to their daily occupation was collected for one of these religious, P. Manuel Luengo, lends us the initial support for writing the present article, with which we intend to approach these daily aspects during their exile in Italy.

En este artículo pretendemos acercarnos a alguno de los aspectos más cotidianos del exilio de los jesuitas desterrados por Carlos III de todos sus dominios en 1767: las coplas con las que se entretenían, los villancicos que escribían y las inscripciones que

1. MARAVALL, José Antonio: *Estado Moderno y mentalidad social*, T. 1, Madrid, 1972, p. 7.

dejaron en Córcega durante su accidentada estancia, deteniéndonos también en los temores y esperanzas que, representados en profecías, influían en su ánimo junto a sus convicciones más profundas, como la devoción al Sagrado Corazón. Con este objetivo, hemos estudiado una serie de documentos que el P. Manuel Luengo recopiló en su *Colección de Papeles Curiosos*[2] que nos permiten analizar una pequeña parte de estos aspectos, expresados a través de su quehacer diario.

Pero sería conveniente entender estas expresiones cotidianas dentro del ambivalente terreno por el que se movían los expulsos, especialmente, al principio de su éxodo, esto es, la realidad que estaban experimentando y la dificultad para dar crédito a lo que les ocurría. La pena, al alejarse de todo lo que la mayoría de ellos conocía, les suponía un dolor tan profundo como inesperado y, por eso mismo, inconcebible. El desánimo causado por el repudio de las otras órdenes religiosas y el desamparo al serles negada la entrada a los Estados Pontificios se traduciría en una arraigada desconfianza hacia lo ajeno enfocada al aislamiento. Y esa congoja que, con el tiempo, se irá convirtiendo en un opresivo estado de ánimo, no podía aliviarse sólo con la resignación; de ahí que algunos presagios, posibles milagros o las profecías que predecían acontecimientos favorables, se convirtieran en uno de los más reconfortantes soportes donde apoyar la esperanza. Con mayor empeño, después de trece años de destierro y a pesar de muchas revelaciones apócrifas, Luengo seguía confiando en ellas y aseguraba que siempre había esperado, y seguiría esperando, esos buenos augurios como una prueba de que *«aunque perseguidos por la mitad de los hombres y abandonados por los demás, no estamos olvidados del cielo»*[3].

Los jesuitas portugueses y españoles llevaron al destierro sus propias profecías[4], las trajeron de todas las provincias indianas los jesuitas americanos, las alimentaban los jesuitas italianos y todas juntas, de haber podido ser recopiladas, hubieran constituido un grueso y curioso volumen que explicaría uno de los medios que tenían los expulsos para animar su abatimiento. También hubieran podido suponer motivo de burla para los enemigos de la Compañía y de rubor para los propios jesuitas, ya que apenas hubo un año, en los primeros de exilio, en que no se esparciera una o más revelaciones de que aquél era el último del destierro. De hecho, a finales de 1780 se rumoreaba en Bolonia que se estaba preparando en España la edición de un librillo titulado *Fanatismo de los ex-jesuitas desterrados en punto de revelaciones o profecías*, escrito para mayor mofa y deleite de sus adversarios y del que nunca llegaría otra noticia a manos de nuestro diarista.

Lo que sí recogerá entre las páginas de esta *Colección*, es una serie de cartas que recibieron sus hermanos y que le servían de prueba de que sus certidumbres se harían realidad, como si por el hecho de ser compartidas poseyeran mayor credibilidad. Así, por ejemplo, en la comunicación que dirigía el padre aragonés Francisco Cabrera, a

---

2. Nos referimos al Primer tomo de la *Colección de Papeles Varios*, que descansa en el Archivo Histórico de Loyola, Estante 10, P. 6° (antes del traslado que, en la actualidad, se está llevando a cabo). A partir de aquí *Colección*.
3. LUENGO, M.: *Diario de la expulsión de los jesuitas de España*, Tomo XIV, p. 702. A partir de aquí Diario.
4. Véase, por ejemplo, *la Profecía política verificada en lo que está sucediendo a los portugueses por su ciega afición a los ingleses*, escrita después del terremoto de 1755. B.N.: 2/4298.

dos discípulos[5], se proyectaba la idea, muy extendida entre los expulsos, de que las adversidades, que estaban sufriendo en aquellos momentos, eran penalidades que servirían para *«labrarse una eterna corona de gloria para el cielo»*. Una vez más observamos esa insistencia en presentar el exilio de la Compañía de Jesús como una prueba de fuego que se imponía, injustificadamente, a estos regulares y que ellos deberían sufrir para «mayor gloria de Dios». Llegaban incluso a comparar la vida de San Atanasio, Patriarca de Alejandría que fue desterrado varias veces de su patria por defender la integridad de la fe y que vivió en permanente lucha contra el arrianismo, con lo que le estaba sucediendo a la Compañía[6]. El propio padre Cabrera, que se encontraba entonces como amanuense de la Asistencia de España en Roma, se lamentaba de no haber *«sido digno»* de acompañar a sus hermanos en el destierro, y llegaba a afirmar que les envidiaba.

Luengo copió, también, la carta que una religiosa de Murcia había escrito a su confesor, por orden de su superiora, contándole un sueño que había tenido. Envuelta en la dulzura de sentirse dirigida por el dogma y conducida por la verdadera Iglesia, la religiosa relataba cómo la noche del 27 de mayo de 1767 había vislumbrado, con todo detalle, la inequívoca figura de Jesús aunque, eso sí, *«desfigurado y acardenalado»*. El hijo de Dios acudía a ella para que curara las heridas producidas por los que le habían desagraviado; en este punto la monja –entre paréntesis– puntualizaba: *«(vuestra merced entenderá; porque no se puede hablar con más claridad; pues bien sabe vuestra merced quien les hace el tiro)»*.

Y no se podía hablar con más claridad por toda la represión que se generalizó en España, *«extraordinariamente activa tras la expulsión y ejecutada sin contemplaciones»*[7], hacia cualquier pensamiento o persona simpatizante de los jesuitas. La religiosa continuaba detallando, pormenorizadamente, el aspecto físico y el gran corazón del aparecido, afirmaba que en el fondo de tan divino órgano se veía a los jesuitas y a las capuchinas y que, sobre los primeros, Jesús le decía:

> *«porque son mis Hijos los mas queridos, y los que dan mas gusto a mi Eterno Padre. Son mis Hijos, en quien tengo todas mis delicias, y son mis Soldados. Yo soy su Capitan Jhs, que no les puedo faltar jamas. Y para que veas, que es verdad, si vas a tal parte, en donde hallarás el terebinto de la ventana de mis Hijos, verás como ha florecido. Tiene doce tallos mui grandes: esto significan las doce tribus de Israel, que fue como la bendicion, que dio Jacob a su Primogenito, y como la batalla que tubo David con el Gigante Goliat».*[8]

Remataba su misiva afirmando haber asistido feliz al milagro, y que sabía, porque así se lo había comunicado el Señor, que los jesuitas volverían pronto a su país. Teófanes Egido recoge este trance profético como réplica al de una monja de Castelo, en los Estados Pontificios, que había profetizado, con anterioridad a la religiosa mur-

---

5. Los escolares son Fermín Donamaría y Juan Ignacio Argaiz, ambos pertenecientes a la provincia de Castilla. La carta lleva fecha de 10 de junio de 1767.
6. LUENGO, M.: *Colección*, Tomo III, pp. 145-151.
7. GIMÉNEZ LÓPEZ, E.: «La devoción a la *Madre Santísima de la Luz:* un aspecto de la represión del jesuitismo en la España de Carlos III», *Revista de Historia Moderna*, nº 15, Alicante, (1996), p. 213.
8. LUENGO, M.: *Colección*, Tomo I, p. 258.

ciana, el pronto retorno de los jesuitas a su patria[9]. Para Ferrer del Río, que también relata este suceso, *«a pesar de lo inverosimil del abuso, era indudable que varios ministros evangélicos propagaban la sedición entre candorosas penitentes, bajo pretexto de purificar sus conciencias, y propendían a trasmitir a la muchedumbre ideas contrarias al reposo»*[10].

Conocemos más manifestaciones de estas religiosas, místicas rezagadas, que interpretaban la religión de tal modo que oscurecía su raciocinio. Veamos si no otro documento que, a este respecto, recoge Luengo, el de Francisca Doria, una octogenaria que llevaba catorce años sin salir de su casa en Bonifacio, *exercitada en padecer*, y que lanzó este «octólogo» en cuya veracidad creía a pies juntillas nuestro jesuita:

> *«1° que Dios ama a esta Religion (la Compañía), como a las niñas de sus ojos.*
>
> *2° que la Compañía de Jesus durara hasta el fin del mundo,*
>
> *3° que esta gran persecucion se concluira con grande lustre de la misma Compañia y que no tardara.*
>
> *4° que assi como fue un portento, que saliera de España, lo sera tambien el volver a ella.*
>
> *5° que ha de suceder una cosa tan prodigiosa, que todos diran la mano de Dios es la que lo hace.*
>
> *6° que ya hai señales de que la ira de Dios va por el mundo para vengar las afrentas de essa Religion, y que sucedera con el tiempo, una cosa tan portentosa, que se hablara de ella hasta el dia del Juicio final; y que todo esta tan cierto, como que ella estaba en la cama.*
>
> *7° que el cuerpo de la Compañia tiene la uncion del espiritu Santo, que la conserva y conservara de un modo milagroso, y ese es un milagro, y prodigio, que no se ve a los ojos del mundo.*
>
> *8° que también sin estar encerrados en la clausura, y con trage secular se puede ser Jesuita».*

Luengo daba tanta importancia a estos vaticinios como a la correspondencia real, o a cualquier otro tipo de documento diplomático o eclesiástico, ya que con el mismo detalle lo copiaba en sus *Papeles Curiosos*, o lo relataba minuciosamente en su Diario, a modo de «una-prueba-más» del esperanzador futuro que se avecinaba y que, por mucho que se dilatara, siempre estaría cercano para nuestro diarista. Jean Delameau explica de este modo esa confianza:

> *«Los hombres de Iglesia no dejaban pasar la ocasión de estos signos celestiales para guiar a los cristianos hacia la penitencia mediante el anuncio de próximos castigos. Pero, evidentemente, ellos mismos compartían los temores del pueblo, que eran también los temores de los jefes de Estado»*[11].

De hecho, en más de una ocasión señalaba Luengo en su *Diario* varios relatos sobre personas que presagiaban ese anhelado futuro mejor para la Compañía, y cons-

---

9. EGIDO, T.: «La expulsión de los jesuitas de España» en *Historia de la Iglesia en España*, Vol. IV, B.A.C., Madrid, (1979), p. 781.
10. FERRER DEL RÍO, A.: *Historia del Reinado de Carlos III en España*, Tomo II, Madrid, 1856, p. 196.
11. DELAMEAU, J.: *El miedo en Occidente*, Ed. Alfaguara - Taurus, Madrid, 1989, p. 110.

tantemente nos presenta profecías positivas, evitando aquellas que podrían presagiar negativos augurios para los jesuitas. En octubre de 1767, por ejemplo, después de explicar diferentes noticias nacionales e internacionales que había recibido, comenta la muerte en Roma de una religiosa capuchina, la madre Florida, que había vaticinado el inmediato restablecimiento de la Compañía de Jesús en España,

> *«y aunque, no parece que ha señalado tiempo, para el cumplimiento de su profecía, sino que precisamente ha dicho, que no sucedería en sus días, como se habla tanto entre nosotros, se espera tanto, y aun se cree tanto sobre nuestra próxima vuelta a España, viendo que ha muerto ya esta religiosa, se han avivado mucho las esperanzas y se han afianzado mucho las seguridades de nuestra pronta restitución a la patria»* [12].

Restitución que, pocos meses antes también había vaticinado, con tanta resolución como escaso éxito, uno de los jesuitas de la Provincia de Castilla más ancianos, el padre Joaquín de Iturri [13], *«sujeto hábil, sabio, muy versado e instruido en cosas de espíritu»*, en palabras de Luengo, quien anunció hasta la fecha en la que aparecerían los navíos españoles en los puertos de Córcega para restituir a los expulsos a la Península. Así, el 21 de diciembre de 1767, los más jóvenes subieron con singular algarabía a los montes que rodeaban Calvi para otear el horizonte e intentar descubrir el convoy que les devolvería a su patria, mientras el resto de los religiosos, según iba pasando el día señalado, se enfrentaba *«a la confusión, el encogimiento y la vergüenza de haber creído que volveríamos»*. Pero como evidencia de que la esperanza es lo último que se pierde, estos presagios se irían repitiendo a lo largo de todo el exilio, y jamás dudaría Luengo en comentarlos, pormenorizamente, en su *Diario*, hubieran pasado los años que hubieran pasado, aferrándose a esas creencias con la misma e incombustible fe de la que siempre hizo gala.

Por otro lado, en época Moderna parece que las mujeres van adquiriendo mayor credibilidad social de la que tenían en el medievo; ahora no son tantas las tachadas de brujas por presumir públicamente el final de un acontecimiento o augurar un determinado desenlace y, como hemos visto, parece haber una clara mayoría de mujeres entre las personas que poseen ese don sobrenatural por el que se supone que alguien habla en nombre de Dios, gozando éstas de gran consideración. Precisamente, en 1790 recoge Luengo la profecía de Susana de la Brousse, que había vaticinado la convocatoria de la Asamblea Nacional, *«la ruina de la religión y del trono que seguiría a ello, como castigo del cielo por los pecados de la Francia»* [14]. También nos habla de acertadas profetisas, como Gertrudis Capponi, la religiosa María Teresa Poli de Roma o, de la valentana Bernardina Renzi, más conocida como la *contadina* Peronzina, que adivinó la supresión de las casas de jesuitas en Parma y en Nápoles, meses antes de que sucediera [15] y presagió también la muerte de Clemente XIV sin equivocar *«el modo ni el día que había profetizado»* [16]. Ambos augurios, especialmente el segundo

12. LUENGO, M.: *Diario*, Tomo I, p. 583.
13. Véase a este respecto el artículo de Romualdo GALDOS: «Un insigne jesuita elorriano, muerto desterrado en Bolonia» (Joaquín de Iturri), *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, Nº 1, IX, (1953), pp. 61-66.
14. LUENGO, M.: *Diario*, Tomo XXIV, pp. 589-590.
15. LUENGO, M.: *Diario*, Tomo XL, pp. 336-338.
16. LUENGO, M.: *Diario*, Tomo XXXVII, pp. 114-115.

que llegó a perturbar inusitadamente a Ganganelli durante los últimos días de su vida, tuvieron serias consecuencias para Bernardina y para su confesor, Azzaloni, ya que ambos sufrirían persecución y presidio.

Esta campesina, –escribe Luengo[17]–, que no sabía ni leer ni escribir, pero que citaba *ad literam* la Sagrada Escritura y la explicaba teológicamente, en 1767 auguró la expulsión de los jesuitas españoles, después la de los napolitanos; en 1769 aseguró que Ganaganelli sería el nuevo Papa y, un año más tarde, que este Pontífice iría contra la Compañía pero que ésta no se destruiría, manteniéndose viva en Rusia. Muchas otras de sus anteriores previsiones ya se cumplían desde que fuese una niña de seis años, haciéndola tan famosa, que su director espiritual, José Azzaloni, solicitó asesoramiento a los jesuitas napolitanos, que su destierro había acercado a los alrededores de Valentano. Precisamente, las cartas que el confesor de la profetisa escribió a uno de ellos, Antonio Venizza, fueron el fundamento en el que se asentó la causa de Valentano[18] por la que se detuvieron a varios jesuitas, monjas y otras mujeres, acusados de propagar máximas sediciosas, siendo apresados entre ellos, los sacerdotes Venizza y Azzaloni junto con la campesina Peronzina, en mayo de 1774. En esas notas Azzaloni comunicaba al jesuita algunos presentimientos que Bernardina le había confesado, como el próximo fallecimiento del Luis XV, la lucha interior que había atormentado al Papa cuando extinguió la Compañía de Jesús y el convencimiento que tenía la valentana de que Ganganelli moriría en septiembre de ese mismo año como castigo por lo que había hecho a los jesuitas.

Azzaloni y el jesuita Venizza, permanecieron encarcelados en el castillo de Montefiascon durante dos meses y de allí, hasta después de verificada la profecía de la muerte de Ganganelli, continuaron presos en el de San Angelo en Roma, abriéndoles las puertas de esta prisión una orden de Pío VI. Bernardina, por su parte, nada más ser arrestada fue conducida, como los dos sacerdotes, al castillo de Montefiascon, siendo, posteriormente, trasladada al monasterio de las Salesianas del Divino Amor de esa misma ciudad, donde permaneció, sin posibilidad de contacto con las religiosas, hasta el día de la profecía: el 22 de septiembre de ese mismo año moría Clemente XIV, los jueces inquisitoriales, que continuaban en el convento interrogando a Bernardina, salían disparados hacia Roma para ver si se les confirmaba el fallecimiento del Pontífice y nuestra vaticinadora, mientras, era acogida por las monjas del mismo claustro, por lo que, un año más tarde, cuando llegó la orden de libertad para la campesina, ésta ya no quiso abandonar el monasterio. A principios del siglo XIX, Luengo seguirá recopilando profecías de esta campesina valentana que continuaban teniendo, en su opinión, incuestionable acierto[19].

El reverso de la moneda se nos ofrece leyendo la Relación de este proceso, conocido como la causa de Valentano[20], que comenzó el 9 de julio de 1774, suspendido después de la muerte de Clemente XIV y finalizado durante el papado de Pío VI. En ella observamos el escándalo que provocaba en los jueces las afirmaciones de Berdar-

17. LUENGO, M.: *Diario*, Tomo XX, pp. 218-258.
18. Véase sobre este proceso: DANVILA Y COLLADO, Manuel: «El reinado de Carlos III», *Historia General de España*, Tomo III, Madrid, 1891, pp. 569 a 574.
19. LUENGO, M.: *Diario*, Tomo XL, pp. 336-339.
20. A.G.S., *Estado*, Leg. 5061. Agradecemos la traducción de este documento a Gaetano Cerchiello.

dina en las que decía ver cómo los caminos de la Iglesia y los de la Compañía corrían inexorablemente unidos, por lo que perseguir a una era hacer lo mismo con la otra y, por lo tanto, intentar suprimirla debía considerarse poco menos que una herejía. Además, se dice que Bernardina vaticinaba una pérdida de la fe si la Compañía no resurgía, y castigos divinos para los reyes católicos que la persiguieran, como podía haber sido la muerte del príncipe de Asturias[21], una prueba más de que los jesuitas eran unos mártires y que Dios los bendeciría nombrando, tras su restitución, a uno de ellos Sumo Pontífice. En cuanto a la muerte de Clemente XIV, en este expediente se relaciona el vaticinio de Bernardina con las amenazas de muerte que sufrió Ganganelli tras la extinción temiéndose un posible envenenamiento; para terminar de desacreditar a la profetisa y a su confesor se indica en el expediente la existencia de una relación sospechosamente íntima entre ellos, y que Azzaloni ya había sido denunciado con anterioridad por haber mantenido *«tocamenti disonesti»* con otras de sus feligresas. Y es que nunca se perdonó al confesor de la campesina Peronzina que hubiera escrito sus profecías en unas quintillas donde se comparaba a la Santa Sede con los palacios de Anás y de Caifás, a Clemente XIV con Pilatos y Judas y a Carlos III con Herodes y el Anticristo.

Otros videntes corrieron mejor suerte, como el franciscano Ferraris, que tenía mucho mérito para Luengo, ya que acertaban los augurios hasta con un siglo de antelación. Este fraile «alpargatilla» aseguró en el XVII que, antes de terminar el Setecientos, Italia se vería *«en una gran tribulación, miseria y abatimiento»*[22], algo que, en aquellas fechas, resultaba patente e innegable para nuestro jesuita; y con menor fortuna, en Puebla de los Ángeles, un niño cojo, de dos años y medio, sorprendía a su padre y a otros familiares asegurando que un fraile acababa de confirmarle que andaría bien en cuanto los padres de la Compañía volvieran a sus casas, lo que se sospechaba pronto ya que el menor estuvo andando sin cojera en repetidas ocasiones, firmando la veracidad del hecho tres familiares, tres abogados, dos presbíteros y la sirvienta[23].

Esa lógica obsesión por demostrar la posibilidad de un rápido regreso a España, aparece también en algunas coplas y letrillas[24]: el 3 de diciembre de 1767, se ofició una misa solemne en la parroquia de la ciudad de Calvi en honor a San Francisco Javier; en ella se cantó un villancico, escrito por el padre Idiaquez[25], que archiva Luengo en su *Colección*. En él ruegan al santo la vuelta a España como único medio para mitigar sus muchas penas, y termina la canción navideña asegurando que, una vez

21. El Príncipe Felipe, sexto hijo de Carlos III y su primer varón, estaba incapacitado para reinar y falleció en 1767.
22. LUENGO, M.: *Diario*, Tomo XXXIII, pp. 108-110.
23. LUENGO, M.: *Colección*, Tomo XV, pp. 209-211.
24. Acerca del ferviente deseo de regresar a España que caracterizó el exilio de los jesuitas véase: GIMÉNEZ LÓPEZ, E. y MARTÍNEZ GOMIS, M. : «La secularización de los jesuitas expulsos (1767-1773)», *Hispania Sacra*, nº 47, (1995), pp. 421-471.
25. A Francisco Javier Idiaquez le sorprendió el Decreto de expulsión en Madrid, destino que tenía tras finalizar su provincialato en enero de 1767, se unió a su provincia de Castilla en Calvi el 28 de septiembre a donde llegó después de desembarcar en Ajaccio con los regulares de la provincia de Toledo. En España era rector del Real Colegio de Salamanca y, en octubre del mismo año, pasó con ese empleo a la casa de San Luis en Calvi, donde se estudiaba Teología.

reincorporados los jesuitas a sus colegios, *«logrará a millones / de Xavier bendiciones / Carlos Tercero»*[26]. También recoge Luengo unas coplas «que se cantan públicamente en Madrid» después de extinta ya la Compañía y que solicitan a san Ignacio, como *gran caudillo*, que vuelva a *formar su batallón como brazo derecho de la Iglesia:*

«San Ignacio gran caudillo
de las tropas del Señor,
mira que nuestro enemigo
ya sus Reales asentó,
y que alla en el Santuario
lo profano se metio.
(...)
Brazo derecho te llaman
de la Iglesia, y con razón;
pues ¿quien como tu ha sabido
manifestar el error,
destruir todo pecado,
y esaltar la Religión?
(...)
Vuelve, vuelve o grande Ignacio
a formar tu batallón
y Miguel de nuestro campo
publica; quien como Dios.
suene el bronze, gima el parque,
vota fuego, y con valor[27].

Antes, en la Navidad de 1768, Luengo copia otras coplas que fueron cantadas por los alumnos de Arte, es decir, los escolares que, tras haber realizado los votos simples y perpetuos de castidad y pobreza, aprenderían, durante tres años como mínimo, los estudios clásicos denominados Artes (ahora lo llamaríamos letras) y Teología. En estas ocurrentes y divertidas letrillas se mofan de los soldados franceses, que ocupaban las guarniciones corsas, haciendo alusiones directas a su *valor peregrino* en el campo de batalla y a su inclinación por preocuparse más de sus *pelucas, peluquines y hierros para peinarse* que de vencer al enemigo. Por su parte, los corsos, efectuaron, a este mismo respecto, tres inscripciones en latín en las que dejan también en entredicho la valentía de las tropas galas. Y en otra leyenda los jesuitas de la Provincia de Aragón, que residían en San Bonifacio, agradecían su hospitalidad a los Dominicos y a todos los ciudadanos de la villa, tanto por su acogida como por el trato que les habían dispensado.

Mientras tanto, en España, concretamente en Palma de Mallorca, seguían ocurriendo «milagros» como el de la imagen de la Inmaculada situada en la parte superior de la puerta del colegio de la Compañía en dicha ciudad. La polémica surgió cuando un grupo de ciudadanos observó que la posición de las manos de esta figura se había alterado a raíz de la partida de los regulares de la isla camino del destierro; antes –se aseguraba– tenía las manos unidas delante del pecho, tras la salida de los padres de aquel colegio *«mudó la santa imagen la postura de las manos y las cruzó*

26. LUENGO; M.: *Colección*, Tomo I, p. 128.
27. LUENGO, M.: *Colección*, Tomo VII, p. 27.

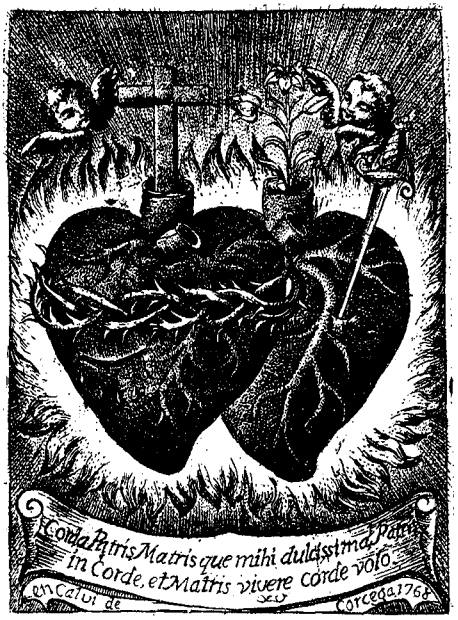
Corda Patris Matris que mihi dulcissima Patris
in Corde, et Matris vivere corde volo.
en Calvi de Corcega 1768

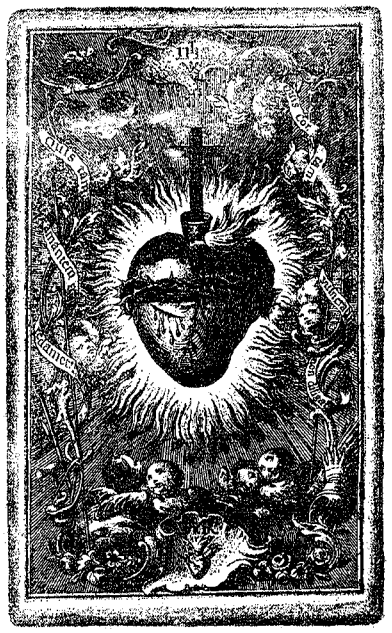

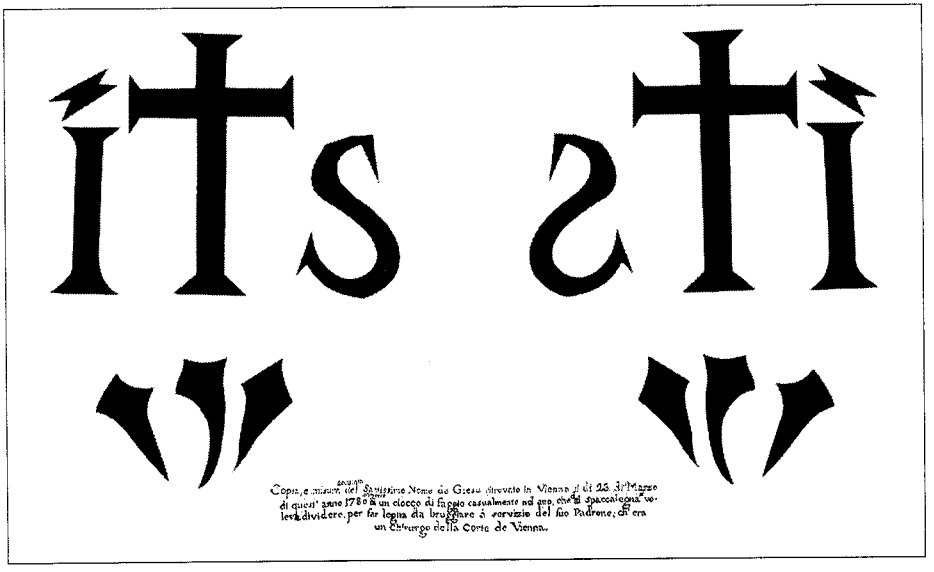
Copia, e misura del Santissimo Nome de Giesu ritrovato in Vienna il dì 23 di Marzo
di quest' anno 1780 à un ciocco di faggio casualmente ad uno, che si spaccalegna vo-
leva dividere, per far legna da bruggiare à servizio del suo Padrone; ch' era
un Chirurgo della Corte de Vienna.

debajo de los brazos; que parece postura que indica aflicción, tristeza y congoja»[28], cuando no enfado. Tras este prodigio una multitud se agolpó frente a la iglesia lanzando todo tipo de consignas en apoyo a los expulsos y llegando a propinar fervientes pedreas a los escépticos[29]. Campomanes, apoyado por Garrido, el obispo de Mallorca, zanjó pronto la cuestión resolviendo que los que declaraban que había existido mudanza de las manos estaban poseídos de fanatismo.

Por último, Luengo en su Índice, incluía en el primer tomo de la *Colección*, una estampa de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, que podrá encontrarse al inicio del Tomo II. Además, dado lo sugerente del tema, nos vamos a permitir unas reflexiones sobre la polémica que, a lo largo de gran parte del XVII y el XVIII, suscitó el culto al Sagrado Corazón. En España, fueron los jesuitas quienes introdujeron esta devoción[30] que, procedente de Francia, se difundió gracias a san Juan Eudes después de que santa Margarita María Alacoque, «profetisa jesuítica»[31], afirmara haber tenido tres visiones de Cristo, durante las cuales recibió el encargo de extender la devoción al Sagrado Corazón y de lograr la institución de una fiesta en su honor. El padre Cardaveraz[32] y, posteriormente, el padre Hoyos[33] se encargaron de propagar el culto por nuestro país; de hecho, Felipe V influido por el Confesor jesuita se hizo muy devoto del Sagrado Corazón de Jesús; publicándose durante su reinado diversos textos relativos a este culto, como el editado en Madrid por el P. Juan de Loyola[34]: *Tesoro escondido en el sacratissimo corazón de Jesús...*[35] y el que este mismo jesuita publicó en Valladolid tres años más tarde titulado *Meditaciones del Sagrado Corazón de Jesús para el uso de sus congregantes...*[36]. un año antes este mismo padre había traducido la

28. LUENGO, M.: *Diario*, Tomo II, p. 62.
29. EGIDO, T.: *Op. Cit.*, p. 782.
30. SÁNCHEZ-BLANCO, F.: «La situación espiritual en España hacia mediados del siglo XVIII vista por Pedro Calatayud: lo que un jesuita predicaba antes de la expulsión», *Archivo Hispalense*, Tomo LXXI, nº 217, Sevilla, (1988), p.18.
31. PÉREZ GOYENA, A.: «Contribución a la Historia Teológica de la Devoción del Sagrado Corazón en España», *Razón y Fe*, 48, (1917), pp. 168-182.
32. Agustín Cardaveraz fue el impulsor de la devoción al Sagrado Corazón en España. Había nacido en Hernani, Guipuzcoa, el 28 de diciembre de 1703, veinte años más tarde ingresaba en la Compañía y murió en Castel de San Juan el 18 de octubre de 1769. Sus restos fueron traídos a España en 1903, custodiados por la Generala de las Hermanas del Sagrado Corazón hasta Hernani. Desde esta ciudad partió una populosa comitiva hasta el Monasterio de Loyola donde fueron confiados. El padre Julian Fonseca, jesuita expulso, escribió el *Compendio de la Vida del Padre Agustín de Cardaveraz*. Agradecemos estos datos al padre J. Ramón Eguillor, encargado del Archivo Histórico de Loyola, gran estudioso y conocedor de la vida de este jesuita expulso.
33. El conocimiento y posterior devoción al Sagrado Corazón que protagonizó el padre Hoyos, venía influenciado por el P. Agustín Cardaveraz que puede considerarse el primer promotor de dicha devoción en España. Toda la documentación sobre el P. Cardaveraz, incluyendo unas interesantísimas cartas manuscritas, se encuentra en el Archivo Histórico de Loyola.
34. El padre Juan de Loyola, jesuita, fue profesor de Teología, rector del Colegio de Segovia e instructor de la tercera probación de la Provincia de Castilla.
35. Su titulo completo es: *Tesoro escondido en el Sacratissimo corazón de Jesús, descubierto a nuestra España en la Breve Noticia de su dulcissimo culto, propagado ya en varias provincias del Orbe Christiano*. Su tercera edición es de 1736. B.N.: 2/28082.
36. *... y devotos, según el methodo de exercicios de N.P.S. Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesús*. Fue publicado en Valladolid en 1736. B.N.: 3/35008.

Historia de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús que había escrito el Obispo de Soisons, Juan José Languet[37] y durante la siguiente década verían la luz el *Compendio de la verdadera devoción al Sagrado Corazón...*[38] compuesto por José García de Fulla[39] y otra traducción del francés realizada en esta ocasión por el P. Pedro de Peñalosa[40] que tituló *La devoción al Sagrado Corazón de Jesús...*[41] , escrita por, el también jesuita, Juan Croiset.

No obstante, pronto aparecerían los detractores de este culto, es decir, los obispos de corte rigorista, que no la consideraban una adoración juiciosa sino propia del fanatismo religioso que alejaba a los cristianos de la digna ortodoxia, necesaria para el desarrollo de la religión interiorizada y auténtica; apoyaban estas ideas los ministros de Carlos III, logicamente, que se opusieron a este rito sin ninguna contemplación. Antonio Mestre lo expone de la siguiente manera:

> *«La actitud de la Corte española continuó hostil a la devoción al Sagrado Corazón, que identificaba con el «fanatismo» jesuita. Por ello, después del extrañamiento de la Compañía y antes de entregar su iglesia de Madrid a los capellanes de los Reales Estudios de San Isidro, Roda aconsejó quitar las imágenes del Sagrado Corazón y de la Santísima Virgen de la Luz. Y añadía: «Este es uno de los puntos que juzgo por más esenciales para borrar la memoria de esta gente y de sus supersticiones»*[42]

En cambio, para los padres de la Compañía la adoración del Sagrado Corazón se justificaba de muy diferentes formas: el corazón era imprescindible para la vida humana, reloj interior del que dependía la propia existencia, centro en el que se suponía residían sentimientos como la misericordia y, por supuesto, el amor; por lo tanto, adorar el Corazón de Jesús era, en última esencia, adorar lo místico contra lo racional. Hemos transcrito una pequeña parte del romance que el padre Javier Lozano, jesuita de la provincia de Méjico, dedicó al Sagrado Corazón y que creemos sintetiza la justificación a esta devoción en la que a partir del XVII se empeñaron los jesuitas con un ímpetu desmedido.

«El corazón, que es fuente de la vida
Oficina del Alma, en cuyo centro
sus tres nobles potencias establecen
los mas arduos y magnificos proyectos.
Archivo del amor, donde se engendra,

---

37. B.N.: 3/8109
38. Publicado en Zaragoza en 1743. B.N.: 3/19545
39. Pertenecía al Sagrado Orden de Predicadores del Convento de San Ildefonso de Zaragoza y había sido catedrático de Teología en su universidad y examinador sinodal de su Arzobispado.
40. Perteneciente a la Compañía de Jesús, era maestro de Teología y Prefecto de los estudios mayores del Colegio de Segovia en 1747. Cuando la Compañía fue expulsada por Carlos III se quedó en Ferrol por motivos de salud, pero se reuniría con el resto de los jesuitas españoles de la Provincia de Castilla al llegar a Calvi con los procuradores de los colegios en noviembre de 1767, había viajado desde Segovia hasta Santander, desde aquí por mar al Ferrol y desde este puerto por tierra a Cartagena. Falleció el 5 de octubre de 1772.
41. ... *inspirola Dios para bien universal de todo el mundo a la V.M. Margarita Alacoque*. Publicada en Salamanca en 1746. B.N.: 3/58461
42. MESTRE SANCHÍS, A.: «Religión y cultura en el siglo XVIII español», en *Historia de la Iglesia en España*, Vol. IV, B.A.C., Madrid, (1979), p. 662.

nace, crece y adquiere tal aumento,
que en la pira fogosa de su hoguera
la que empieza centella, acaba incendio.
Vital parte del hombre, que monarcha
de todas las demas, dentro del pecho
tiene su trono real, donde despacha
cubierto de cortinas, sus decretos...»[43]

Nunca llegó a imprimirse este romance en el libro que el autor pretendía incorporarlo: *Recuerdos de las eternas verdades*, ya que le fue negada la licencia por el Inquisidor dominicano.

Otro de los que se opuso a este culto con mayor rigor, durante el siglo XVIII, fue el conocido abogado italiano Camilo Blasi, que escribió varias obras, cartas y pequeñas circulares opuestas a esta adoración[44], la más destacada fue la editada en Roma: *De Festo Cordis Dissertatio Commonitoria*, en 1771 y dedicada a santo Tomás; en ella se trataba de superstición el culto al Sagrado Corazón por separarlo del resto del cuerpo de Cristo. Contra este libro se levantó la voz del jesuita Juan Bautista Faure[45], quien no dejaba de indignarse al leer acusaciones de los adversarios del Sagrado Corazón, que reprochaban a los jesuitas separar el santísimo cuerpo de Dios al adorar sólo una parte de él. Contra estas afirmaciones alegaba el padre Faure que los demás, –es decir, aquellos que no estaban cerca de la Compañía y por lo tanto no centraban sus oraciones en este polémico órgano–, adoraban los pies y las manos del Redentor, incluso las llagas que recibió en ellas, sin que a ninguno se le hubiera hecho causa de que se las arrancaran por ello de su cuerpo.

Además se escandalizaba al ver que las ideas de Blasi fueran aplaudidas y celebradas por los enemigos de los jesuitas, no avergonzándose los religiosos, ni aun los inquisidores mismos, de *«aprender theología, lithurgia y aun el Dogma de un abogado lego»*[46]. Con estos argumentos y contra Blasi, escribió Faure tres documentos que tituló *Billetes confidenciales críticos*. Pero los partidarios de Blasi no tardaron en sacar a la luz obras en su defensa.

La más significativa fue la que compuso Christolimo Ameristo, seudónimo del agustino padre Giorgi, con el nombre de *Authenticus* e impugnada, como era de esperar, por Faure en dos tomos conocidos como *«Ensayos theológicos para formar una fe de erratas a los dos tomos que, en defensa del Señor Blasi, y su commonitorio de Festo Cordis Jesu contra su impugnación en tres billetes confidenciales críticos, ha publicado Christolimo Ameristo»*. El ejemplo del padre Faure fue seguido por otros jesuitas como el siciliano P. Benedicto Tetami que replicó a Blasi con su libro *De vero culto et fasto Sanctissimi Cordis Jesu adversus Camili Blasi Commonitoriam Dis-*

43. LUENGO, M.: *Colección*, Tomo XXIV, pp. 25-35.
44. Pueden encontrarse comentarios a estas obras en LUENGO, M.: Diario, Tomo VI, p. 45.
45. Este sacerdote gozaba de gran prestigio como teólogo entre los miembros de la Compañía, y fuera de ella, el propio Clemente XIII dirigió una consulta a Faure en la que le preguntaba sobre los remedios para los problemas que, tras la expulsión de los jesuitas de los reinos borbónicos, había para la Iglesia. Faure le contestó a través del Dictamen sobre la verdad, pero la muerte del Papa llegó antes que los consejos del jesuita.
46. LUENGO, M.: *Diario*, Tomo VII, p. 192.

sertationem, o el padre Ordeñana[47], reconocido doctor de Teología en la Universidad de Salamanca, que intentó, como el padre Idiaquez y el P. Calvo, editar algunos escritos en defensa del Sagrado Corazón.

A todos estos jesuitas les fue, a mediados de 1772, explícitamente prohibido escribir contra las ideas de Blasi por su General, el P. Ricci, quien exigió a todos los miembros de la Compañía de Jesús que desistieran de su crítico empeño con el fin de no provocar el más mínimo desasosiego en la curia romana, presionada, en esos momentos, por las cortes borbónicas que exigían a Ganganelli que firmara, sin más dilaciones, la bula por la que el Instituto de San Ignacio quedaría extinguido[48]. Todo parece indicar que la mayoría de los jesuitas no creían que Papa alguno fuera capaz de suprimir la Compañía, hasta que en el caluroso verano de 1773, con el breve *Dominus ad Redemtur noster*, salieron de dudas. Posiblemente por eso Luengo atribuye los recelos de su superior a otros motivos; escribía, por ejemplo, que podían provenir de ciertas amenazas del Primer Ministro portugués Conde de Oerías, Carvallo, quien en tiempos del pontificado de Clemente XIII, había pedido a Roma que le enviasen a Ricci a la capital lusa, por lo que:

> *«temo mucho, y casi tengo por cierto, que si en el presente Pontificado la Corte de Lisboa, y mucho más la de Madrid, pidiese al Papa que la entregase al General, se le pondría en sus manos para que hiciesen del lo que quisiesen»* [49].

Pero una vez más, las sospechas de los jesuitas y la realidad marchaban por caminos distintos; meses más tarde, Clemente XIV extinguía la Compañía de Jesús el 21 de julio de 1773 y Faure, el único que llegó a publicar la defensa del Sagrado Corazón contra la opinión de Blasi, era encarcelado en el castillo de Sant Angelo, donde se reuniría con su General, Lorenzo Ricci, y con los PP. Isla, Janausch y García, gracias a los procesos que tras la publicación del Breve de extinción, se instituyeron, y entre los que se encontraban también algunos de los inculpados en la causa de Valentano, ya mencionada anteriormente[50].

Ahora bien, si los escritos sobre este tema y sus autores fueron objeto de una persistente persecución no lo fueron tanto sus ilustraciones. Ciertamente, los jesuitas, cultivadores del género de la emblemática de modo sistemático, editaron, ya en el exilio, colecciones de grabados sobre muy diversos motivos, relacionados todos ellos con la pedagogía de facilitar el acceso a lo espiritual a través de los sentidos, tal y como recomienda san Ignacio de Loyola en sus *Ejercicios Espirituales*. Además, en opinión del padre Antonio Navas Gutiérrez:

> *«la Compañía de Jesús y las personas de su entorno son casi exclusivamente el único colectivo que aprecia las imágenes como medio habitual de evangelización, desde finales de XVI y principios del XVII, en un ambiente eclesiástico en el que la sobrevaloración de*

---

47. Sobre Miguel de Ordeñana véanse los tomos 67 y 73 del Diario del P. Luengo, en sus páginas 169 y 199, respectivamente.
48. A.G.S., *Estado*, Leg. 5.039, *Borrador de la bula de extinción que envía Moñino a Madrid para su aprobación y presentación de esta propuesta a Clemente XIV*, Roma, septiembre de 1772.
49. LUENGO, M.: *Diario*, Tomo VI, p. 223.
50. DANVILA y COLLADO, M.: *Op. Cit.* p. 556.

la palabra invadía hasta ese momento casi por completo los distintos estratos de la cultura cristiana»[51].

De ahí, que tuvieran más éxito las estampas que los escritos sobre esta devoción; en ellas aparecían los sagrados corazones orlados de llamas, quedando en primer plano el del padre, abrazado por una hiriente corona de espinas bajo la cual sangra una llaga. A diferencia del Sagrado Corazón de María, de cuya supuesta aorta brotan flores blancas de pureza, del de Jesús se proyecta una cruz y a ambos lados flotan querubines custodios de los dos órganos. En la base del grabado, dos bandas rezan: *«Corda Patris, Matris que mihi dilcissimas, Patris in corde, et Matris vivere corde volo»* y sitúan en Calvi de Córcega su realización, en el año 1768[52]. O aquellas en las que aparecía solo el Sagrado Corazón de Jesús, en exacta traza pero festoneado con mayor cantidad de cabezas angelicales y ungido por las iniciales IHS[53]. Siglas que, por cierto, después de la extinción de la Compañía, brotaban –según informan los jesuitas alemanes a Luengo– milagrosa y repetidamente, en los lugares más insospechados como aparecieron, por ejemplo, dentro de un tronco que partía un leñador frente a la antigua casa profesa de los padres en Viena[54], señales inequívocas de *«que el cielo ha resuelto y determinado el glorioso restablecimiento de la Compañía de Jesús»* y que significaban gran consuelo para aquellos ex-jesuitas. Por cierto que este prefijo, nos referimos al «ex», parece que se popularizó a raíz de la extinción de la Compañía de Jesús, extendiéndose, con posterioridad, a otras personas; así, por lo menos, lo reconoce Luengo, al copiar un soneto burlesco en el que se maldecía este prefijo ya que, a raíz de la extinción de la Compañía, hizo tantos progresos que lo intoxicó todo, diciéndose desde entonces: «ex-frailes», «ex-curas», «ex-obispos», y se escandalizaba el anónimo autor de que pudiera llegar el día en que se utilizase para denominar a un «ex-cristiano» y ¿por qué no? hasta a un «ex-rey»; terminaba el soneto preguntándose *«oh ex fatal ¿de quién eres hijo?»* y respondía entristecido: *«la libertad lo parió»*[55].

Para terminar la referencia a las estampaciones cuya creación se imputó a los jesuitas, nos referiremos a aquellas que, con fines críticos y en tono sarcástico, se publicaron una vez instalados estos regulares en los Estados Pontificios. Se trata de una serie de estampas satíricas, grabadas en planchas de acero, que se extendían dentro de una estructurada campaña panfletaria, cuya finalidad era transmitir una opinión contraria a la oficial sobre diversos aspectos de la vida política y religiosa de la segunda mitad del setecientos. Dichas impresiones fueron perseguidas y censuradas con un ímpetu muy especial por los ministros de Carlos III; así la Real Cédula de 3 de octubre de 1769 ordenaba:

«celar con el mayor desvelo sobre las Estampas que se venden, y hareis saber a todos los Impresores, Libreros y Tenderos, no impriman, vendan, pidan de fuera, o introduzcan, ni

---

51. RUBENS, P y BARBÉ, J.: *Vida de San Ignacio de Loyola en imágenes*, Biblioteca Teológica Granadina, Granada, 1993, p. XLVII.
52. LUENGO, M.: *Colección*, Tomo III, p. 120.
53. LUENGO, M.: *Colección*, Tomo XII, p. 147.
54. LUENGO, M.: *Diario*, Tomo XIV, pp. 430-440. La noticia fue recogida por la Gaceta de Colonia el 14 de abril de 1781 y significó tanto para Luengo que pidió una copia de la inscripción que apareció en el corazón del tronco, ésta le fue enviada por el padre Heel ex-jesuita alemán y Luengo la incluyó en su Colección, Tomo VII, pp. 297-298.
55. LUENGO, M.: *Colección*, Tomo XIX, pp. 172-174.

tengan en su poder Estampa alguna alusiva a la expulsión o regreso de los Regulares de la Compañía, bajo pena de muerte y confiscación de bienes, y que den aviso a las Justicias de si otros las tienen o venden, o se las han vendido; en inteligencia de que si lo ocultasen serán igualmente castigados»[56]

Así fueron acogidas en territorio español la lámina de San Ignacio de Loyola o la del Diluvio Universal, publicada en 1772 y distribuida por toda Roma, esta última criticaba la llegada a la silla de San Pedro del franciscano Ganganelli, sucesor de Clemente XIII y, como se demostraría más tarde, más inclinado a favorecer los intereses de los monarcas regalistas que los de la Compañía[57].

Pero volvamos a la devoción al Sagrado Corazón y a los milagros que éste obró, durante el exilio de la Compañía, que no fueron pocos, según creían los expulsos. Hemos elegido como prototipo el que ocurrió en Novi, Génova, el 5 de abril de 1770:

«Angela María Cavanna, de 34 años de edad, se hallaba proxima a morir despues de quarenta dias de calentura continua (...), tenía la enferma a una bara de distancia de la cama tres estampas, una de ellas del Salvador mostrando su corazón. De repente las otras dos estampas caieron al suelo, y la del Corazón de Jesús volando por si misma, vino a ponersele casi sobre el estomago, y instantaneamente se hallo perfectamente buena (...)»[58]

Milagro que fue impreso y publicado con licencia y aprobación del obispo de Tortona, ciudad a la que pertenecía Novi y que, el 27 de septiembre del mismo año, afirmaba Luengo haber presenciado.

No siempre se veía capaz el Corazón de Jesús de conceder lo que se le pedía, en especial en casos tan extremos como el protagonizado por Luis XVI al pie del patíbulo. Asegura Luengo que el citado monarca realizó cinco votos al Sagrado Corazón el 15 de agosto de 1791; en ellos prometía, solemnemente, si recobraba su corona, su libertad y autoridad y, sobre todo, si no perdía la vida

«Primero: revocar lo mas presto que sea posible, todas las leyes que el Papa, o un Concilio, o quatro Obispos de los mas santos y mas sabios del Reyno me significasen como contrarias a la verdad, a la pureza de la fe, a la disciplina de la Iglesia Apostólica Romana y, en particular la constitución del clero. Segundo: restablecer sin detención alguna todos los pastores legítimos y todos los eclesiásticos puestos por la Iglesia en los beneficios de los que fueron unjustamente desposados por los decretos de una authoridad incompetente...»[59]

Por otra parte, creemos estar en condiciones de afirmar que, si bien es cierto que en un principio fueron los padres de la Compañía los únicos defensores del Sagrado Corazón, es innegable que a lo largo del Dieciocho creció esta devoción, llegando a celebrarse su fiesta, el primer viernes después de la octava del Corpus, con gran boato y en diversas ciudades italianas donde Arzobispos como Malvezzi, Gianneti o el

---

56. RAMIREZ RIVERA, Hugo R.: «La Compañía de Jesús y la propaganda satírica iconográfica contra el rey don Carlos III de España, 1769-1772. Antecedentes y documentos», *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, nº 5, (1987), pp. 33-46.
57. Sobre esta estampa y otros papeles considerados sediciosos véase la correspondencia entre la corte de Madrid y sus representantes en Roma que aparece en A.G.S., *Estado*, Leg. 5.039 y 5.040.
58. LUENGO, M.: *Colección*, Tomo XII, pp. 147-148.
59. LUENGO, M.: *Colección*, Tomo XIX, pp. 45-47.

agustino Giorgi la habían perseguido denodadamente antes de la extinción[60]. De hecho, a principios del XIX esta festividad era celebrada en todas las iglesias de Roma, aunque con mayor solemnidad en la perteneciente a la Congregación de Saconi, dedicada especialmente a este culto y respetada *«aun con el furioso pontificado del Papa Ganganelli»*[61]. Esta congregación poseía una importante influencia entre personas distinguidas quienes, el día de ésta celebración, salían a pedir limosna por las calles tapadas con un saco y cubiertas con una caperuza.

Con el fin de que no se interpretase el avance de esta devoción como una mayor influencia de la Compañía entre los fieles, en Roma se decidió que se cambiaran las pinturas en las que aparecía el Sagrado Corazón en el pecho de Jesús por otras en las que lo mostrara en su mano, providencia destinada al fracaso, ya que a principios del XIX, el pueblo había asimilado de tal forma este culto, que se le escapaban las sutilezas provenientes de la situación que ocupara en el cuerpo de Cristo el divino órgano. Y fue, precisamente, en 1800, a principios del siglo en el que disfrutaría de mayor devoción, cuando se creó la congregación, que aún hoy reúne el más significativo número de religiosas, bajo la advocación de este culto: La Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, fundada por Sta. Magdalena Sofía Barat con fines educativos.

Otro dato, que corrobora esta tendencia enaltecedora de esta devoción, lo vemos reflejado en el Portugal de 1781, donde, bajo el patrocinio de la Fidelísima[62], amiga de los jesuitas, se estaba construyendo la nueva iglesia de Lisboa. Se encargó a Pompeo Battoni que pintara el Sagrado Corazón de Jesús, para colocarlo en lugar destacado y a un lado *«al Romano Pontífice que, con el dedo muestra a las cuatro partes del mundo y las convida a adorarle»*[63]. De hecho, en octubre de ese año, es decir poco antes de que viajara este cuadro a la capital lusa, Pío VI fue a contemplarlo al domicilio romano de Battoni y fue tanta la fama de la pintura que el P. Faustino Arévalo le escribió un poema laudatorio[64] y ese mismo año, el P. Márquez, un jesuita portugués que vivía su exilio en Venecia, conseguiría publicar un libro en defensa de la adoración de tan sagrado órgano bajo el patrocinio del duque de la mencionada república. Para Luengo, no caben mejores presagios que los que se deducen al avance de esta adoración, ya que *«la suerte y fortuna, por decirlo asi, del corazon y de la Compañía de Jesús será la misma»*[65], profetizaba.

---

60. LUENGO, M.: *Diario*, Tomo XXIV, pp. 309-312.
61. LUENGO, M.: *Diario*, Tomo XXXV, pp. 121-122.
62. María I de Braganza era hija de Juan I de Portugal y en 1777, a la muerte de su marido Pedro III, comenzó una serie de reformas entre las que destacó la destitución del hasta entonces Primer Ministro Pombal y la liberación de los jesuitas que permanecían en las prisiones lusas.
63. LUENGO, M.: *Diario*, Tomo XV, p. 665.
64. Poema que transcribió Luengo en el Tomo X de su *Colección*, p. 44.
65. LUENGO, M.: *Diario*, Tomo XXXV, p.122.